

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.: AI/EJE/OJ N° 003/2018, del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial, correspondiente por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, ejecutada en cumplimiento de los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, Instructivo para el cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de la gestión fiscal 2017, emitido por el Ministerio de Economía y Fianzas Publicas así como del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Escuela de Jueces del Estado – Órgano Judicial.

El objetivo de nuestro examen es evaluar el Control Interno implantado para fines de la auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la Escuela de Jueces del Estado, de conformidad a disposiciones legales en actual vigencia.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1. CARPETAS DEL PERSONAL CON DOCUMENTACIÓN DESACTUALIZADA Y/O INEXISTENTE
- 2.2. RETRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS ADQUIRIDOS Y PAGO EN DEMASÍA EN LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
- 2.3. DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA DE RESPALDO EN LOS COMPROBANTES CONTABLES
- 2.4. VIÁTICOS PAGADOS DE MANERA POSTERIOR AL VIAJE REALIZADO
- 2.5. OBSERVACIONES A PROCESOS DE ADQUISICIONES MEDIANTE FONDOS DE CAJA CHICA
- 2.6. INCUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DE FONDO ROTATORIO – CAJA CHICA
- 2.7. VIAJES PAGADOS SIN LA DOCUMENTACION SUFICIENTE

Sucre, 23 de febrero de 2018